

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 004 DE 2019
MAYO 30 DE 2019

Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2019, siendo las 2:30 PM, se dio inició la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora ZORAIDA HURTADO VILLANUEVA, quien en su calidad de delegada del Gobernador del Departamento de Bolívar de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. La presidenta saludó a los presentes, quien recibe la bienvenida, por todos los miembros asistentes, ya que es la primera vez que nos acompaña.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2019
5. Informe de Resultados de Rectoría del mes de abril de 2019
6. Propositiones y varios

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo a la presidente doctora ZORAIDA HURTADO VILLANUEVA, delegada del Gobernador de Bolívar. Indicó que el doctor ANIBAL OLIER BUENO no está presente, pero informó que llegaba un poco más tardes por un tema personal.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

ZORAIDA HURTADO VILLANUEVA	Delegada del Gobernador de Bolívar
JULIA EVA PRETELT VARGAS	Delegada del Presidente de la República
ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS	Delegada de la Ministra de Educación Nal.
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

Invitado:

 HERNANDO PEREIRA BRIEVA

Exdelegado Presidente de la República

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 004 DE 2019
MAYO 30 DE 2019

La señora Rectora presenta a la delegada del Gobernador de Bolívar y la nueva delegada del Presidente de la República, al maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien se desempeñó hasta ahora y durante trece años (13) aproximadamente como delegado Presidente de la República; agradeció su compromiso y sentido de pertenencia con la Institución en su labor en este Consejo. El maestro PEREIRA BRIEVA, señaló que para él fue un honor hacer parte de este consejo y compartir con tan respetables miembros en este tiempo; dio las gracias a todos los miembros y señaló que para él ver lo recibido por la señora Rectora una "Institución en ruinas" y ver hoy por hoy la maravillosa Institución que tenemos, es de gran orgulloso haber sido parte de este proceso y acompañarla desde este consejo; felicitó a la nueva delegada y le invita a dejarse enamorar de proyecto que es, esta gran institución llamada Unibac. Recibe un aplauso de los presentes. La Rectora le invitó a quedarse hasta el final de la reunión, todos los presentes estuvieron de acuerdo.

2. Aprobación Orden del día

La señora presidenta colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día. Se procedió a desarrollar el orden del día aprobado.

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General recordó a los presentes que el acta anterior se envió por los correos electrónicos a los miembros de consejo para su lectura y revisión; la presidente preguntó, si tienen inquietudes o corrección sobre el acta, los miembros presentes manifestaron no tener inquietudes; la presidente puso el, a consideración de los consejeros el Acta N° 003 de 2019, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión respectiva.

4. Ejecución Presupuestal ejecución presupuestal a abril 30 de 2019

La Rectora entregó la Ejecución Presupuestal a corte 30 de abril de 2019, indicó que fue enviada a los correos electrónicos de los miembros para su revisión. Manifestó que los porcentajes de ejecución están en cuanto a ingresos en 37% frente a 23% de gastos; dijo que el próximo el martes, tienen reunión con la Tesorera del Departamento, para coordinar un plan de pagos de las transferencias que están pendientes de pago.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que la Gobernación de Bolívar paga siempre, pero demora en los pagos; en este año no han pagado nada de la vigencia 2019.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS, dijo que aún no tienen como Ministerio de Educación, visualizado como pueden venir recursos que apoyen el tema del comedor y los programas que apalancaban con el IVA Social; pero se sigue gestionando propuestas y fórmulas que permitan hacer llegar unos recursos para tales fines. La Rectora comentó que los recursos, han sido muy bien utilizados en la Institución; la delegada del Ministerio de Educación señaló que tiene claro la buena utilización dada a los mismos.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 004 DE 2019
MAYO 30 DE 2019

La doctora SACRA NADER DAVID contó que los estudiantes nuestros muchos son de bajo recursos, pero se ha buscado estas estrategias de permanencia estudiantil, como es el comedor estudiantil.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS comentó que se puede mirar una fundación que de apoyo a bienestar universitario sobre este tema.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS preguntó si es posible considerar que con venta de servicios de posgrados, se pueda apalancar el tema del comedor universitario. La Rectora indicó que por el tema de la destinación de los recursos no es posible.

Siendo las 3:02 pm se hizo presente en el despacho el doctor ANIBAL OLIER BUENO representante de los Exrectores, quien saludo a los presentes y pidió disculpas por la demora, explicó que por atender un tema familiar se retrasó, agradece la comprensión de los presentes.

La doctora SACRA NADER DAVID comentó que se está gestionando otros estudios de posgrados, específicamente programas de maestrías con la Universidad de Antioquia. El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que sería interesante considerar el tema de las maestrías en línea, eso podría abrir la oferta académica, como por ejemplo lo bien haciendo Unicartagena. La doctora SACRA NADER DAVID explicó que la Universidad de Cartagena recibe recursos de la nación, recurso que le permiten sostener esos programas, ya que la sola plataforma es un costo bastante alto que se tendría que pensar. Recordó que con los recursos del Iva Social se aprobó el plan de fomento a la inversión y se hicieron muchas cosas atendiendo el mismo.

RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que en la reunión que estuvo en la ciudad de Bogotá, se habló de unas fundaciones a través de las cuales se da ayuda y convenios de cooperación internacional, plantea que estas son opciones para revisar.

La doctora SACRA NADER DAVID dice que se le ha venido escribiendo a Transcribe para que se les de una tarifa diferencial a los estudiantes de las IES públicas de la ciudad; pero no ha sido posible obtener una respuesta positiva.

MIROSLAV SWOBODA GARCIA comentó la situación del estudiante LUIS ENRIQUE MENECEs que está en silla de ruedas y la campaña que se está realizando para apoyarle, entre las actividades de apoyo se está organizando un concierto que desde ya espera contar con todos para respaldarle.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS propuso que se documenten y recojamos los casos de estudiantes que como en el caso del estudiante con discapacidad son objeto de inclusión; ella comenta el ejemplo de la Universidad del Magdalena, donde cuentan con un instructor de danza que está en sillas de ruedas. En el caso de Unibac es de mostrar en estos casos de inclusión, ya que esto evidencia el tema de buenas prácticas públicas. La Rectora indicó que son

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 004 DE 2019
MAYO 30 DE 2019

varios los caso, entre otros un joven talento pianista invidente y el joven de Diseño Gráfico que es sordo y se graduó en abril y ciertamente eso se visualiza.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS dice que en doble vía tanto para estudiantes como docentes en donde potencializan sus capacidades docentes en apoyo a estos jóvenes con discapacidad. RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que sería importante documentar esos casos.

MIROSLAV SWOBODA GARCIA explicó como es el proceso de la formación de los cantantes; dijo que nuestro título académico que se otorga es como maestro en Música con énfasis en un instrumento, y la visión periférica del programa en música, hace de nuestros egresados músicos muy completos.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS comentó el caso de un joven que vive en Estados Unidos quien es sordo y toca Oboe.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS habló del tema de regalías, que es a través de proyectos como se puede acceder a estos recursos; comenta el caso del conservatorio del Tolima que presento dos proyectos, que pueden ser modelos para Unibac, queda pendiente de conseguirlos.

La doctora SACRA NADER DAVID, señaló que está pendiente el proyecto de la sistematización del Archivo Institucional y eso es con los excedentes de Estampilla, va por el rubro de Fortalecimiento. Por el rubro de Desarrollo Institucional, va la actualización de los programas de los módulos de SAU y SAFE.

Se aprueba por los miembros de Consejo la ejecución presupuestal presentada por la Rectora, en caso de surgir inquietudes se le enviaran al correo electrónico para ser resueltas.

El representante de los estudiantes RAFAEL ACOSTA PEREZ, pide disculpas ya que debe retirarse por compromisos de su trabajo, Solicita autorización a la señora presidenta para retirase; se levanta de la mesa siendo las 3:48 p.m.

5. Informe de resultados de Rectoría del mes de abril 30 de 2019.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que el mes de abril no es un mes de los más prolíferos en actividades, por cuanto esta la Semana Santa, como dato interesante, que este semestre todos los programas académicos, tuvieron un número de aspirantes inscritos bastante importante, incluso el programa de Artes Escénicas, que siempre había sido bajo, lo cual muestra que Unibac, es ya una importante opción académica para los jóvenes de la región.

Explicó que se cuenta en la Institución con 12 grupos musicales académicos que están en el Conservatorio Adolfo Mejía y otros que son Bienestar Institucional.

 La Rectora dentro de lo más destacado del mes señaló lo siguiente:

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 004 DE 2019
MAYO 30 DE 2019

- Se suscribió un convenio con COMFENALCO para que ingresen los jóvenes de la orquesta que ellos tienen a nuestro programa de música, dando más nivel en nuestros estudiantes de música.
- La rectora indicó que se cumplieron los grados de un nuevo grupo de jóvenes en el mes de abril, desataco que se graduaron los primeros estudiantes del programa de Diseño Industrial. El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO comentó que se graduaron tres (3) estudiantes y esos jóvenes graduados venían del programa técnico. La Rectora comentó a los presentes como fue el proceso de tránsito de los programas técnicos a educación superior, y lo positivo de los resultados. El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO destacó el caso de un joven que es artesano en Turbaco y que con su mamá tiene un taller de Talla de Madera, y no pudo lograr graduarse por una situación personal; dijo que se debe dignificar ese trabajo de los artesanos y eso se busca desde el programa de Diseño Industrial.
- La doctora SACRA NADER DAVID habló sobre las Melomanías que son escenarios de prácticas para los estudiantes de música y las Artemanías en donde tienen cabida los demás programas y que se desarrollaron en el mes de abril.
- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS dijo que en las visitas de pares de acreditación es importante el contacto directo con los egresados.
- La rectora indicó que se cumplió la celebración de día del niño

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que se ha procurado desde la academia dar dignidad a los artistas; la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS, dijo que es importante que ellos tengan esa claridad.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS señaló que en la Universidad de Córdoba tiene un programa de alojamiento a sus estudiantes, que es una ayuda y beneficio interesante que se puede revisar para los estudiantes.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS dijo que dentro de la responsabilidad social empresarial se puede buscar con las empresas apalancar proyectos y crear impacto social. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que la idea es un impacto social es muy buena.

La doctora SACRA NADER DAVID habló que una de las maneras de ese impacto social es los cursos preparatorios, que se ofrecen los sábados, lo que antes se llamaba cursos libres, indicó que estos cursos son semillero para los programas de educación superior; también habló de los talleres en los municipios que causan en esos municipios del departamento, gran impacto.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que le parece importante compartir dos eventos de mayo, pero que debe contar muy especialmente el 1er lugar alcanzado por Unibac en el FURAG en Bolívar y 2º a nivel regional y a nivel nacional puesto 26; indicó que es una medición en el cumplimiento del Modelo

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 004 DE 2019
MAYO 30 DE 2019

Integrado de Gestión. Todos los presentes felicitan la Rectora y su equipo de trabajo por tal logro.

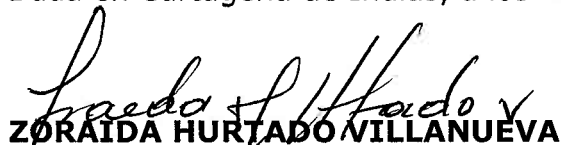
6. Propositiones y Varios

- La doctora SACRA NADER DAVID presentó solicitud de para el disfrute de pendientes a partir del día 21 de junio al 15 de julio de 2019. Indicó que se reintegra el día 10 de julio; propone que la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ queda encargada de la Rectoría, de conformidad con lo indicado en los Estatutos, durante el periodo de vacaciones de la titular. Los miembros de Consejo Directivo presentes autorizaron las vacaciones solicitadas y aprobaron que la Vicerrectora Académica quede encargada en dicho periodo.
- La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS habló del programa de Responsabilidad Empresarial, que debemos impulsar a fin de hacer consientes a los empresarios de apoyar a los jóvenes en este tipo de proyecto educativo, para sacar adelante jóvenes artistas que por falta de apoyo se pierden en los sectores de Cartagena y el departamento de Bolívar.
- La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS, solicitó que por favor le envíen presupuesto vigencia 2019, Plan de acción, Plan de Desarrollo del cuatrenio; la Secretaria General queda pendiente del tema.

Se fija el próximo consejo por los presentes para el día 18 de junio de 2019 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:20 P.M., del día 30 de abril de 2019 en el despacho de la Rectora de la Unibac. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los **30** **MAYO** 2019


ZORAIDA HURTADO VILLANUEVA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria